ALCALDÍA DE FUNZA

CERTIFICACIÓN Y SOLICITUD DE PAGO PARA CONTRATISTAS PERSONA NATURAL

CUNDEPORTES FUNZA

1. DATOS DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	STEFANY JEESETH CHIQUIZA PARRA	CC / NIT. No.	1073517014

2. RESPALDO PRESUPUESTAL

CUNDEPORTES FUNZA	CDP No.	FECHA	R.P No.	FECHA
	2025000031	09/01/2025	2025000018	10/01/2025
	VALOR	$ 21,900,278.00	VALOR	$ 21,900,278.00

El (los) suscrito(s) supervisor(es), y/o interventor(es) y/u Ordenador del Gasto certifica(n) que de conformidad con los términos del contrato y a las obligaciones que de este se deriven por parte del contratista, éste ha cumplido a satisfacción con desarrollo de las obligaciones específicas correspondientes al periodo y/u objeto contractual; por lo que solicito (amos) proceder con el trámite del desembolso o pago respectivo:

3. GENERALIDADES DEL CONTRATO

Servicios		Obra		Compraventa		Interventoría		Suministro		Prestación Servicios	X	Convenio	

OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE PARA ATLETISMO A CARGO DEL INSTITUTO PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE CUNDEPORTES FUNZA.
SUPERVISOR	JHONY FERNANDO CRIOLLO PARRA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

Contrato No.	019-2025		Fecha de Suscripción	09/01/2025	VALOR INICIAL	$	21,900,278.00	
			Fecha de inicio	10/01/2025	TIEMPO INICIAL EJECUCIÓN	11	MESES	
			Fecha de terminación	23/12/2025		13	DÍAS	
Adiciones	SI		NO	X	Fecha de Suscripción		VALOR ADICIÓN	$ -
CDP adición					Valor CDP		VALOR TOTAL CONTRATO	$ 21,900,278.00
RP adición					Valor RP			
Prórrogas	SI		NO	X	Fecha de inicio		TIEMPO PRÓRROGA	- MESES
					Fecha de terminación			- DÍAS
RECURSOS	FUNC		META	Incentivar la participación de la población con discapacidad en deporte a través de 11 escuelas de formación.			TIEMPO TOTAL EJECUCIÓN	11 MESES
	INV	X	173					13 DÍAS

4. INFORMACIÓN DEL PAGO

Periodo de cobro				10/02/2025	al	09/03/2025	
No. De Pago	2	de	12	Pagos		Unico Pago	
VALOR DEL COBRO	$ 1,909,908.00				Cód Rubro	2.3.43.044.2.3.2.02.02.009.174.003	
					Rubro	CONTRATACION EQUIPO INTERDISCIPLINARIO, COORDINADORES, ENTRENADORES Y CENTRO ACUATICO - FUENTE 003- TRANSFERENCIAS MUNICIPALES-INVERSION	
VALOR TOTAL	$ 1,909,908.00						

5. BALANCE FINANCIERO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 21,900,278.00	VALOR ADICIONES	$ 0.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 21,900,278.00	VALOR PRESENTE PAGO	$ 1,909,908.00

PAGOS REALIZADOS

Nro. PAGO	VALOR PAGO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Nro. PAGO	VALOR PAGO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
PAGO 1	$ 1,909,908.00	9%	PAGO 7	$ -	
PAGO 2	$ 1,909,908.00	17%	PAGO 8	$ -	
PAGO 3	$ -		PAGO 9	$ -	
PAGO 4	$ -		PAGO 10	$ -	
PAGO 5	$ -		PAGO 11	$ -	
PAGO 6	$ -		PAGO 12	$ -	
% POR EJECUTAR	83%		VALOR POR EJECUTAR	$ 18,080,462.00	

6. CUMPLIMIENTO APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

Planilla Aportes No.	9481923957	Operador de pago	APORTES EN LINEA	Periodo	FEBRERO
NIVEL DE RIESGO ARL	RIESGO I 0.522%	RIESGO II 1.044%	RIESGO III 2.436%	RIESGO IV 4.350%	RIESGO V 6.960%

EPS	FAMISANAR	VALOR	$ 178,000	IBC	$ 1,423,500.00	OK	SI
PENSIÓN	PROTECCION	VALOR	$ 227,800	IBC	$ 1,423,500.00	OK	SI
ARL	POSITIVA	VALOR	$ 34,700	IBC	$ 1,423,500.00	OK	SI

VALOR SEGURIDAD SOCIAL	FECHA DE PAGO			FUNCIONARIO A QUE VERIFICÓ EL PAGO	
	DÍA	MES	AÑO	NOMBRE	FIRMA
$ 440,500	4	FEBRERO	2025	ISABEL ANDREA ACOSTA BENAVIDES	Isabel Acosta B

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

LEY 1474 DE 2021: ART 84. FACULTADES Y DEBERES DE LOS SUPERVISORES Y LOS INTERVENTORES. La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista. Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

% Avance	17%	Cumplimiento	SI CUMPLE	Soportes y evidencias	https://drive.google.com/drive/folders/15quFwTTJ8MLx7_TXsNL0IxT-ZKYpnz2x
Observaciones del Supervisor del Contrato	El contratista ejecuta las actividaes programadas para el periodo de cobro y presenta las evidencias que dan muestra del cumplimiento de las obligaciones contractuales				

7. AUTORIZACIONES PARA PAGO AL CONTRATISTA

NOMBRES Y APELLIDOS	JENNI VASQUEZ FIGUEROA	FIRMA	
CARGO	DIRECTORA GENERAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	KATHERINE GONZALEZ OVALLLE	FIRMA	
CARGO	SUBDIRECTORA ADMIN Y FINANCIERA		
SUPERVISOR	JENNI VASQUEZ FIGUEROA	FIRMA	
CARGO	SUBDIRECTOR TÉCNICO		

NOTA IMPORTANTE: El funcionario y/o contratista que RADICA LA CUENTA, es el responsable de verificar SI todos los documentos se encuentran conforme al tipo de obligación, en caso que NO sea así, se realizará la respectiva devolución de la cuenta.